
 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 1 de 26



**Superintendencia  
de Sociedades**

**GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL  
FORMULARIO DE ASPIRANTES A  
AUXILIARES DE LA JUSTICIA**


**FUNCIONALIDADES Y PROCEDIMIENTOS**

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 2 de 26

## 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Decreto 2130 de 2015 y de la normatividad que lo reglamenta, la Superintendencia de Sociedades ha creado el formulario electrónico para el diligenciamiento por parte de los aspirantes pertenecer a la nueva lista de auxiliares de la justicia creada y administrada por esta entidad. El formulario electrónico es una herramienta informática que permitirá el ingreso de la información exigida en la mencionada normatividad.

El propósito de este documento es entonces exponer de una forma clara y sencilla el procedimiento y la forma para diligenciar el formulario electrónico, sección por sección.

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 3 de 26

## 2. GENERALIDADES

Mediante Resolución No. 130-000475 del 22 de abril de 2016 y la Resolución No. 130-000129 del 24 de junio de 2016, la Superintendencia de Sociedades ordenó la apertura de la convocatoria para la conformación de la lista de auxiliares de la justicia creada y administrada por la entidad y desarrollo las distintas etapas de la misma.

Como lo señala la Resolución No. 130-000129 del 24 de junio de 2016, todos los requisitos y procedimientos establecidos serán aplicables tanto para quienes ya se encuentren inscritos en la lista de auxiliares de la justicia, como a quienes deseen ingresar en ella. Para efectos del presente documento entonces se denominará “Aspirantes” tanto a quienes se encuentran inscritos en la lista vigente como para quienes no lo están.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en dicha resolución en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 2130 de 2015, la actualización de información de los auxiliares de la justicia sólo podrá realizarse a través del procedimiento de inscripción que se describe en la resolución y en el presente guía de diligenciamiento. Se resalta entonces que los términos de diligenciamiento son exactamente iguales tanto para quienes ya se encuentren inscritos como para quienes pretendan ingresar por primera vez en la lista.


Los documentos que los Aspirantes anexen al formulario electrónico con el fin de acreditar la experiencia, requisitos académicos, profesionales y personales y demás exigencias de la Convocatoria deberán estar en formato **PDF**.

En los siguientes numerales se explicará el procedimiento que los Aspirantes deberán seguir para diligenciar el formulario electrónico, en el mismo orden que se encuentra el formulario.

## 3. REGISTRO Y AUTENTICACIÓN

Para tener acceso al formulario electrónico de hoja de vida, los aspirantes deben ingresar al portal web de la Superintendencia de Sociedades [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)

- a. Ingresar a la página principal del portal de la Superintendencia de Sociedades:

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 4 de 26



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES  
 MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO  
 TODOS POR UN NUEVO PAÍS  
 English RESPUESTA ES COLOMBIA

Nuestra Entidad | Despacho Superintendente | Procedimientos de Insolvencia | Procedimientos Mercantiles | Inspección Vigilancia y Control | Asuntos Económicos y Contables | Prensa

**@SSociedades, la #1 en Transparencia**

**Hasta el 30 de octubre estará disponible el formulario electrónico para convocatoria de auxiliares de justicia**

La Resolución 130-000475 del 24 de junio de 2016 establece que podrán participar en la convocatoria, tanto quienes ya se encuentren inscritos en la lista vigente, como quienes deseen ingresar a ella.

Al ingresar por este vínculo se mostrará la siguiente página:

### Hasta el 30 de octubre estará disponible el formulario electrónico para convocatoria de auxiliares de justicia



- La Resolución 130-000475 del 24 de junio de 2016 establece que podrán participar en la convocatoria, tanto quienes ya se encuentren inscritos en la lista vigente, como quienes deseen ingresar a ella.

- Guía de diligenciamiento del formulario electrónico
- Registro de usuarios
- Formulario electrónico
- Ver resolución

**Bogotá, 30 de junio de 2016 (SS).** Hasta el próximo 30 de octubre de 2016, estará disponible el formulario electrónico para la conformación de la nueva lista de los auxiliares de justicia creada y administrada por la Superintendencia de Sociedades.

La convocatoria está abierta desde este 30 de junio y expirará con la publicación definitiva de la nueva lista de promotores, liquidadores e interventores.

Así quedó definido en la Resolución 130-000475, que precisa los requisitos, procedimientos y fases para participar en la convocatoria.

La resolución establece que podrán participar en la convocatoria, tanto quienes ya se encuentren inscritos en la lista vigente, como quienes deseen ingresar a ella.

También determina los requisitos académicos que deberán cumplir los aspirantes, como la certificación de estudios del curso de formación en insolvencia e intervención y la aprobación del respectivo examen, entre otros.


La convocatoria le permitirá a la Superintendencia de Sociedades fortalecer las herramientas legales para promover la participación efectiva de personas idóneas, que reúnan los requisitos académicos, profesionales y personales para actuar como auxiliares de la justicia.

Vale recordar que, por medio del Decreto 2130 de 2015, se reglamentaron y modernizaron algunos aspectos de los procedimientos empleados para la conformación de la lista, selección y designación de liquidadores, promotores y agentes interventores.

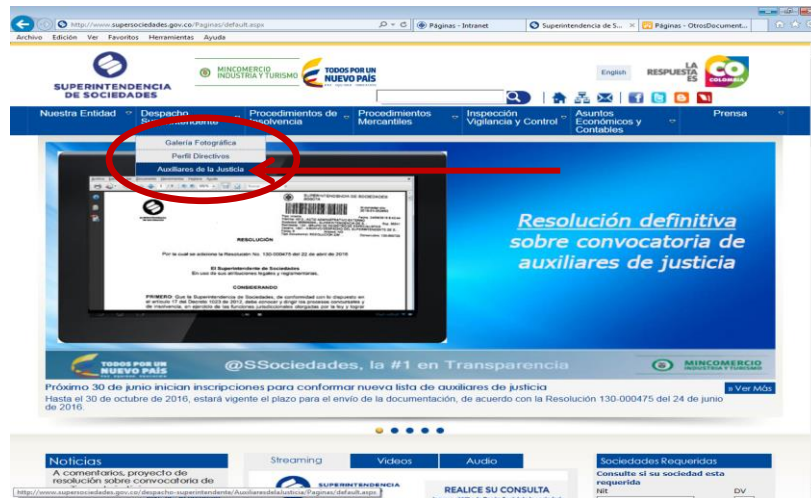
Este proceso forma parte de la estrategia de consolidar a la Superintendencia de Sociedades como la más transparente.

Auxiliares de la justicia

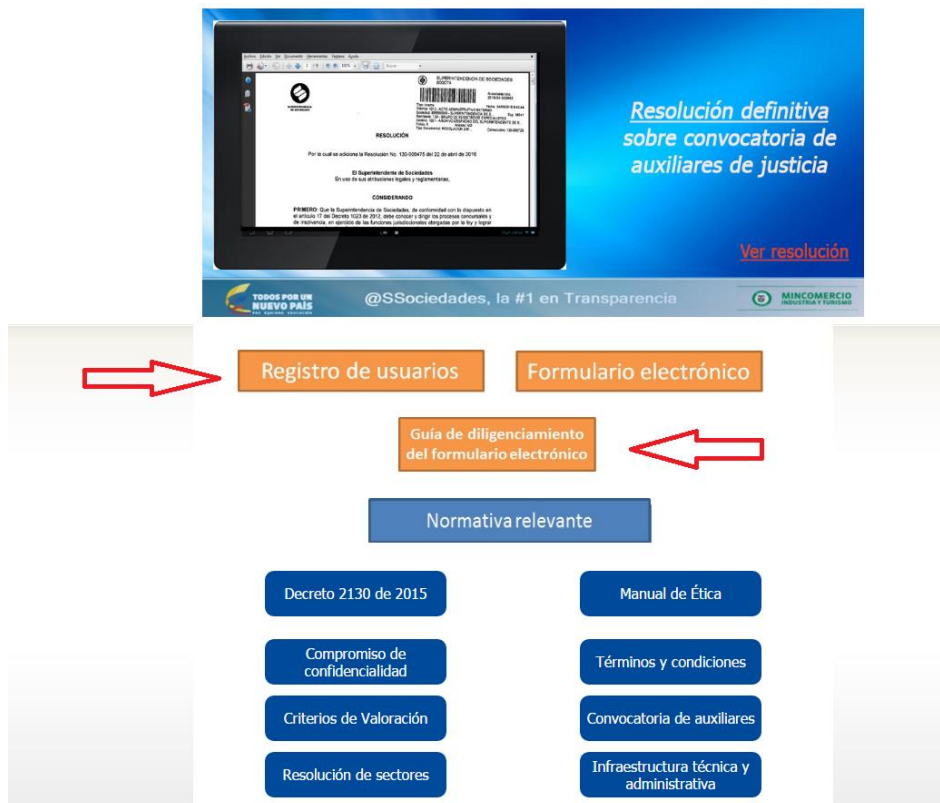



 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 5 de 26

b. A través de “Auxiliares de la Justicia”, ubicado en la opción de Despacho Superintendente como se muestra a continuación:



Al ingresar por este vínculo se mostrará la siguiente página:



 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 6 de 26

El Aspirante debe diligenciar la información que se solicita en el formulario de registro de aspirantes.

TODOS LOS CAMPOS DEBEN SER DILIGENCIADOS EN SU TOTALIDAD

Tipo de documento

Seleccione un tipo de documento ▼

Número de documento

Primer apellido

Segundo apellido


Primer nombre

Segundo nombre

Clave Web de acceso


La contraseña tendrá 9 caracteres, un caracter en mayúscula(A.C), un caracter especial(%\$#@+.=&) y 7 valores alfanumericos. ej:A?miclave

Adicionalmente, el Aspirante debe seleccionar la categoría y los cargos a los cuales desea postular de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad relevante:

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 7 de 26

Repetir clave Web de acceso

Fecha de Nacimiento

La fecha debe ser tipo (yyyy-mm-dd) 

Correo electrónico

Cargo

Promotor

Categoría

Capacidad Técnica Administrativa

Cobertura de tres (3) de los seis órdenes, como mínimo: Jurídico, Contable y Administrativo

COMPRUEBE LA INFORMACIÓN QUE HA INTRODUCIDO EN EL FORMULARIO (PUEDE CAMBIAR TODOS LOS DATOS QUE DESEE)


[Registrarse](#)

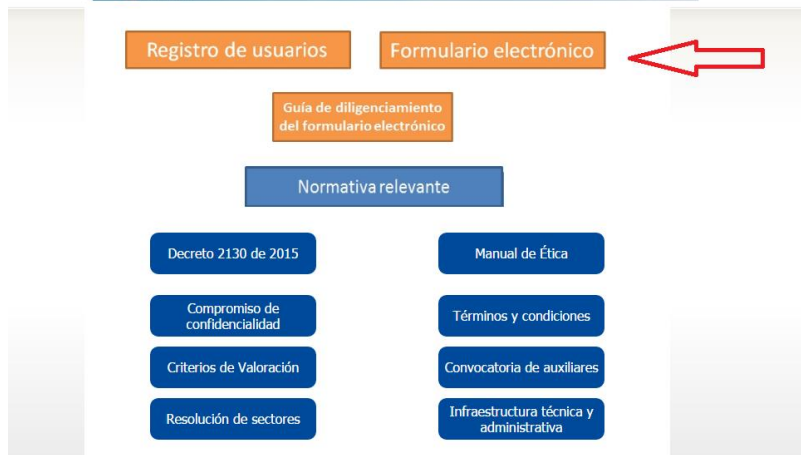
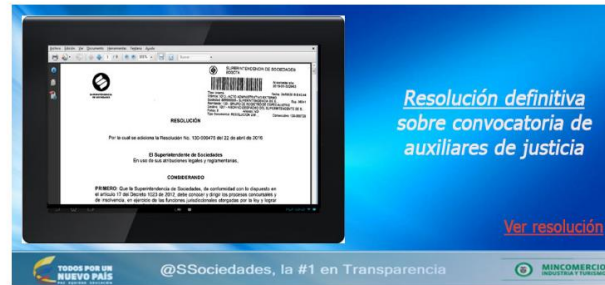
Al momento de ingresar al formulario de registro de aspirantes, el aspirante deberá crear una clave web de acceso. Para tal efecto, la contraseña o clave de acceso debe:

- Tener como mínimo 9 caracteres.
- Un (1) carácter de los 9, debe ser en mayúscula,
- Un (1) carácter de los 9, debe ser un carácter especial (% , & , \$ , etc.), y
- Siete (7) de los 9, deben ser valores alfanuméricos (combinación entre números y letras).

Una vez el aspirante efectúe el registro en la página web de la Superintendencia de Sociedades, podrá continuar con el diligenciamiento del formulario electrónico de hoja de vida.

Los aspirantes podrán tener acceso a su información e ingresar al formulario electrónico de hoja de vida, identificándose con su usuario y contraseña creados previamente, en la siguiente opción:

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 8 de 26



El ingreso del aspirante a través de su usuario y contraseña deberá hacerlo tal y como se indica a continuación:

### INICIO SESIÓN MÓDULO REGISTRO HOJAS DE VIDA

PARA EL INICIO DE SESIÓN SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS CAMPOS

Tipo de documento  
 Seleccione un tipo de documento


Número de documento  
 19399134

Contraseña (La ingresada al momento del registro)  
 \*\*\*\*\*

**INICIAR**

COMPRUEBE LOS DATOS INGRESADOS Y HAGA CLIC EN EL BOTÓN INICIAR  
 ¿OLVIDO SU CONTRASEÑA?



 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 9 de 26

#### **4. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2130 DE 2015 Y SUS RESOLUCIONES REGLAMENTARIAS**

El formulario electrónico de hoja de vida se encuentra estructurado por secciones, tales como, 1) datos básicos, 2) información académica, 3) antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, 4) experiencia profesional, académica, entre otros. Lo anterior, con el propósito de que los Aspirantes diligencien la información y acrediten los requisitos establecidos en el Decreto 2130 de 2015 y la normativa que lo desarrolla, la cual podrán consultar en el siguiente link:

<http://www.supersociedades.gov.co/despacho-superintendente/AuxiliaresdeLaJusticia/Paginas/default.aspx>

Los apartes que se indiquen como “**información obligatoria**”, deberán encontrarse completos. Al momento de hacer la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos la Superintendencia de Sociedades sólo tendrá en cuenta las solicitudes que tengan la **información obligatoria** completa.


##### **4.1. DATOS BÁSICOS**

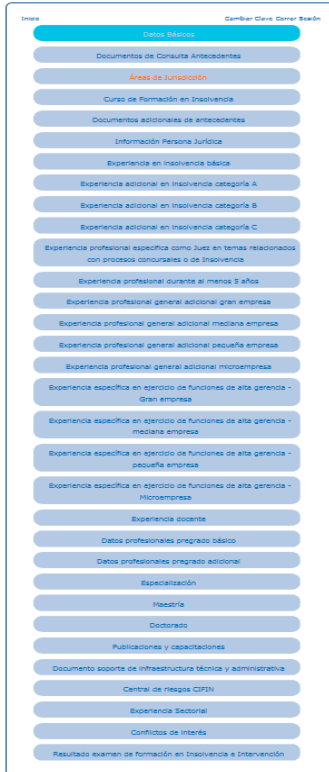
En esta sección el aspirante debe verificar que los datos personales que diligenció en el momento del registro son correctos. El aspirante debe anexar al formulario electrónico una copia de su cédula de ciudadanía o documento de identificación.

El aspirante obligatoriamente debe diligenciar en el formulario los siguientes datos:

- a) correo electrónico
- b) dirección de notificación,
- c) número de teléfono celular,
- d) número de teléfono fijo y
- e) ciudad de domicilio principal

La información y documentación a la que se hace referencia en este numeral 4.1 es **información obligatoria**.

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 10 de 26



Lista de documentos a adjuntar:

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Cursos de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en Insolvencia básica
- Experiencia adicional en Insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en Insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en Insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 2 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - pequeña empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Microempresa
- Experiencia docente
- Datos profesionales pregrado básico
- Datos profesionales pregrado adicional
- Especialización
- Historia
- Doctorado
- Publicaciones y capacitaciones
- Documento soporte de infraestructura técnica y administrativa
- Central de riesgos CIFIN
- Experiencia Sectorial
- Conflictos de interés
- Resultado examen de formación en Insolvencia e Intervención

Fecha: lunes, 27 de junio de 2016

TODOS LOS CAMPOS DEBEN SER DILIGENCIADOS EN SU TOTALIDAD

Tipo de documento  
Cedula ciudadana

Número de documento

Adjuntar Documento  
Examinar... Radicar Documento

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

E

Fecha de Nacimiento  
La fecha debe ser 800 yyyy-mm-dd

Correo electrónico

Cargo  
Interventor Liquidador Promotor

Categoría  
A

Capacidad Técnica Administrativa  
Cobertura de tres (3) de los seis órdenes, como mínimo: Jurídico, Contable y Administrativo

COMPRUEBE LA INFORMACIÓN QUE HA INTRODUCIDO EN EL FORMULARIO (PUEDE CAMBIAR TODOS LOS DATOS QUE DESEE)

ACTUALIZAR

Dirección	Celular	Teléfono	Ciudad	Tipo Notificación
			ABEJORRAL	Datos Domicilio


AGREGAR

Eliminar	Dirección	Celular	Teléfono	Ciudad	Tipo Notificación
	EL DIGNA	CALLE DE 20-81	31021223	BOGOTÁ D.C.	NOTIFICACION

## 4.2 DOCUMENTOS DE CONSULTA DE ANTECEDENTES

El Aspirante debe anexar los certificados actualizados de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, antecedentes profesionales, de igual forma, el aspirante debe descargar, firmar y anexar el documento de autorización de revisión de centrales de riesgo CIFIN. (La expedición de los certificados no puede ser superior a 3 meses)

La información y documentación a la que se hace referencia en este numeral 4.2 es **información obligatoria**.


 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 11 de 26


Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes**
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - pequeña empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Microempresa
- Experiencia docente
- Datos profesionales pregrado básico

#### Documentos de Consulta Antecedentes



**Certificado de Procuraduría**

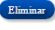
Número de Certificado: 4504405  
Fecha Certificada: 2016-06-13  23

Número de Radicado: 2016-01-008965  


---


**Autorizaciones Centrales de Riesgo (CIFIN)**


  
Fecha Certificada: 2016-06-13  23

Número de Radicado: 2016-01-008966  


---

**Certificado de Antecedentes Profesionales**

Número de Certificado: 4404405  
Fecha Certificada: 2016-06-08  23

Número de Radicado: 2016-01-008967  


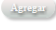
### 4.3 AREAS DE JURISDICCIÓN


En esta sección el aspirante debe seleccionar la jurisdicción a la cual desea pertenecer de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.2.11.2.3 del Decreto 2130 de 2015.


Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción**
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años


#### Áreas de Jurisdicción en donde esta en capacidad de desempeñarse

Áreas Jurisdicción 

Selección 

Eliminar	Área Jurisdicción
	BOGOTÁ D.C.

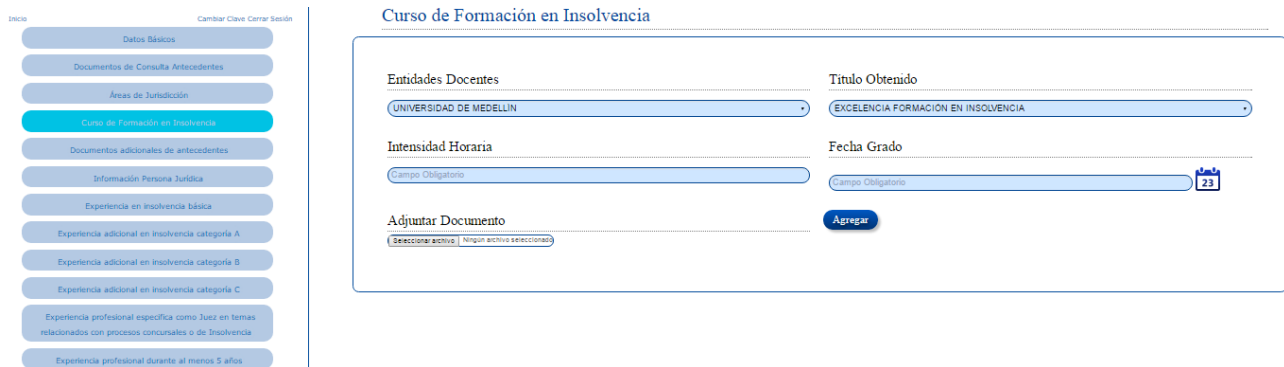
La información y documentación a la que se hace referencia en este numeral 4.3 es **información obligatoria**.

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 12 de 26

#### 4.4 CURSO DE FORMACIÓN EN INSOLVENCIA

El Aspirante debe anexar el certificado de estudios expedido por una institución de educación superior autorizada por la Superintendencia de Sociedades. No obstante, los Aspirantes que se encuentren adelantando el curso de formación en insolvencia e intervención podrán anexar, de manera transitoria, una certificación de estudios oficial de la institución educativa autorizada por la Superintendencia de Sociedades para ofrecer el curso. En todo caso, la acreditación definitiva de aprobación del curso deberá ser allegada a la Superintendencia de Sociedades antes del 6 de diciembre de 2016, a través de cualquier medio idóneo.


La información y documentación a la que se hace referencia en este numeral 4.4 es **información obligatoria**.



#### 4.5 DOCUMENTOS ADICIONALES DE ANTECEDENTES

Los aspirantes deberán anexar al formulario electrónico los siguientes documentos:

1. Certificado vigente de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República con una antigüedad no superior a tres (3) meses contados desde la fecha en que el aspirante diligencie en su totalidad y remita el formato electrónico de hoja de vida y formulario electrónico de inscripción.
2. Certificado vigente de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia con una antigüedad no superior a tres (3) meses contados desde fecha en que el aspirante diligencie en su totalidad y remita el formato electrónico de hoja de vida y el formulario electrónico de inscripción.

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 13 de 26


La información y documentación a la que se hace referencia en este numeral 4.5 es **información obligatoria**.

### Documentos adicionales de antecedentes

**Antecedentes fiscales - Contraloría**

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

**Fecha del certificado**

Ingrese Fecha del certificado 

**Antecedentes judiciales - Policía**

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

**Fecha del certificado**


Ingrese Fecha del certificado 

**Guardar**

### 4.6 INFORMACIÓN PERSONA JURÍDICA

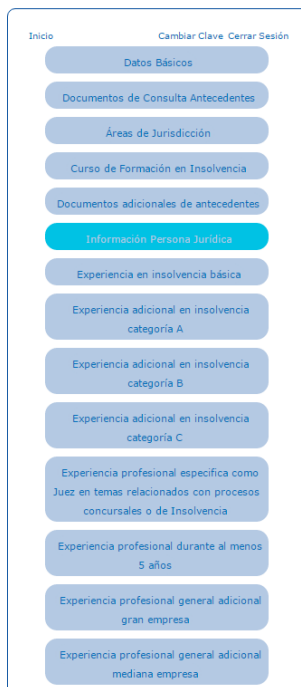
Esta sección debe ser diligenciada únicamente por las personas jurídicas que aspiren a ser inscritas en la lista de auxiliares de la jurística para ocupar el cargo de agente interventor..

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.2.11.2.5.4 del Decreto 2130 de 2015, la persona jurídica que aspire a ser inscrita en la lista de auxiliares de la justicia para ocupar el cargo de agente interventor, debe acreditar el vínculo con la persona natural que en su nombre desarrollará las funciones de agente interventor mediante la expedición de un certificado otorgado por el representante legal, el cual debe ser anexado al formulario electrónico de hoja de vida. **Dicha persona natural, debe diligenciar en su totalidad el formulario electrónico de hoja de vida, cumpliendo con los requisitos señalados anteriormente para los aspirantes personas naturales.**

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 14 de 26

**Notas importantes:**

1. Se recuerda que los certificados solicitados en esta sección deben ser de la persona jurídica
2. La persona natural que aspire a representar a la persona jurídica en el cargo de agente interventor, no podrá ser aspirante a formar la lista de auxiliares de la justicia de manera independiente como persona natural, ni podrán ser inscritas por otra persona jurídica en la misma.



Inicio      Cambiar Clave    Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica**
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa



**Información Persona Jurídica**

NIT

Certificado de existencia y representación legal  
 Ningún archivo seleccionado

Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal - Contraloría  
 Ningún archivo seleccionado

Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría  
 Ningún archivo seleccionado

Certificado de vinculo de la persona jurídica y el representante ante la Superintendencia de Sociedades  
Adjuntar certificado donde se mencione la relación entre la Persona Jurídica y su representante ante la Supersociedades quien desarrollará la funciones de agente Interventor.  
 Ningún archivo seleccionado

Nombre del representante de la sociedad


Cédula del representante de la sociedad

**4.7 EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA BÁSICA**

En esta sección el Aspirante debe acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.2.11.2.5.6.2 respecto de su experiencia en el ejercicio del cargo de promotor, liquidador o agente interventor en la categoría A, B o C. Adjuntado unicamente los requisitos minimos para pertenecer a una categoria conforme a lo establecido en el Decreto 2130 de 2015 en su artículo 2.2.2.11.2.5.6.2

Por ejemplo, si un aspirante desea acceder a la Categoría A, deberá adjuntar al formulario los siguientes documentos:

- a) Certificación(es) vigente(s) donde conste que adelantó y finalizó, en el cargo de contralor, liquidador, promotor o interventor, al menos diez procesos

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 15 de 26

concursoales, concordato, de insolvencia, liquidación administrativa o intervención; o

- b) Certificación(es) vigente(s) en donde conste que actuó como Juez Civil del Circuito o de procesos concursales o de insolvencia al menos durante ocho años.

Para tal caso, si el auxiliar aspira a la categoría A debera adjuntar como mínimo 10 procesos donde certifique la experiencia como Promotor, liquidador o algun otro cargo establecido en este mismo artículo.











SOPORTE DOCUMENTAL DEL PROCESO

Seleccione

SOPORTE


Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Guardar

EXPERIENCIA EN INSOLVENCIA BÁSICA		
ELIMINAR	SOPORTE DOCUMENTAL DEL PROCESO	SOPORTE
	COMO LIQUIDADADOR	2016-01-008971
	COMO LIQUIDADADOR	2016-01-008972
	COMO LIQUIDADADOR	2016-01-008973
	COMO PROMOTOR	2016-01-008974
	COMO LIQUIDADADOR	2016-01-008975
	COMO PROMOTOR	2016-01-008976
	COMO LIQUIDADADOR	2016-01-008977
	COMO PROMOTOR	2016-01-008978
	COMO LIQUIDADADOR	2016-01-008979
	COMO PROMOTOR	2016-01-008980

#### 4.8 EXPERIENCIA ADICIONAL EN INSOLVENCIA

Esta sección le permitirá al Aspirante acreditar la experiencia **adicional** en insolvencia, de acuerdo con lo establecido en la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016 (Criterios de valoración), debiendo adjuntar los soportes que acrediten la experiencia adicional del Aspirante. La experiencia adicional será valorada de conformidad con los criterios establecidos en la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 16 de 26

El Aspirante deberá diligenciar únicamente la sección de la categoría a la que aspira; ejemplo:

Si el Aspirante desea ser incluido, por ejemplo, en la categoría A, (ver imagen):

- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - pequeña

Primer apellido  
POLANIA

Segundo apellido  
F

Primer nombre  
CARLOS

Segundo nombre  
E

Fecha de Nacimiento  
15/07/1960

Correo electrónico  
carlospf@supersociedades.gov.co

Cargo  
Interventor Liquidador Promotor

**Categoría**  
A

Capacidad Técnica Administrativa  
Cobertura de tres (3) de los seis órdenes, como mínimo: Jurídico, Contable y Administrativo

COMPRUEBE LA INFORMACIÓN QUE HA INTRODUCIDO EN EL FORMULARIO (PUEDE CAMBIAR TODOS LOS DATOS QUE DESEE)

a) El Aspirante sólo deberá diligenciar la sección “Experiencia adicional en insolvencia categoría A”, es decir que deberá dejar en blanco el resto de secciones sobre otras categorías(ver imagen)

Inicio      Cambiar Clave    Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C


### Experiencia adicional en insolvencia categoría A

Experiencia  
Selecione

**SOPORTE DOCUMENTAL DEL PROCESO ADICIONAL**  
Debe adjuntar el documento que certifique la experiencia en cada uno de los procesos  
 Ningún archivo seleccionado

EXPERIENCIA ADICIONAL EN INSOLVENCIA CATEGORÍA A		
ELIMINAR	Experiencia	SOPORTE DOCUMENTAL DEL PROCESO ADICIONAL
✖	COMO PROMOTOR	2016-01-008981
✖	COMO PROMOTOR	2016-01-008982



 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 17 de 26

## 4.9 EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA COMO JUEZ EN TEMAS RELACIONADOS CON PROCESOS CONCURSALES O DE INSOLVENCIA

los Aspirantes podrán acreditar la experiencia profesional específica como Juez Civil del Circuito o de procesos concursales de acuerdo con lo exigido para cada una de las categorías, adjuntando los correspondientes certificados. En caso de que los Aspirantes cuenten con experiencia adicional a la exigida para cada categoría como Juez Civil del Circuito o de procesos concursales, podrán adjuntar los certificados que la acrediten dicha situación, lo cual será valorado teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016 (Criterios de valoración).

- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - pequeña empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Microempresa

Magistrado titular de la Corte Suprema de Justicia superior a la mínima dispuesta en cada categoría

Adjuntar documento

Ningún archivo seleccionado

Magistrado titular del tribunal superior del distrito judicial superior a la mínima en cada categoría

Adjuntar documento

Ningún archivo seleccionado

Juez Civil del Circuito superior a la mínima dispuesta en cada categoría

Adjuntar documento

Ningún archivo seleccionado

Magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia superior a la mínima dispuesta en cada categoría


Adjuntar documento

Ningún archivo seleccionado

Magistrado auxiliar del tribunal superior del distrito judicial superior a la mínima en cada categoría

Adjuntar documento

Ningún archivo seleccionado

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 18 de 26

#### 4.10. EXPERIENCIA PROFESIONAL DURANTE AL MENOS 5 AÑOS

Los Aspirantes deberán adjuntar las certificaciones que acrediten que han ejercido legalmente una profesión comprendida en las áreas de ciencias económicas, administrativas, jurídicas y en las áreas afines que determine la Superintendencia de Sociedades, como mínimo, durante cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de grado.

La experiencia adicional que los Aspirantes deseen acreditar, deberá ser adjuntada en la sección de experiencia adicional a la que se hizo referencia en el numeral 4.8 del presente Guía.

Se debe tener en cuenta el tamaño de la empresa para ingresar esta experiencia en las secciones siguientes.

- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - pequeña empresa

**Nombre de la empresa**

**Cargo**

**Fecha de ingreso**

 23
 

**Fecha de retiro**

 23
 

**Sector**


**Sub- Sector**

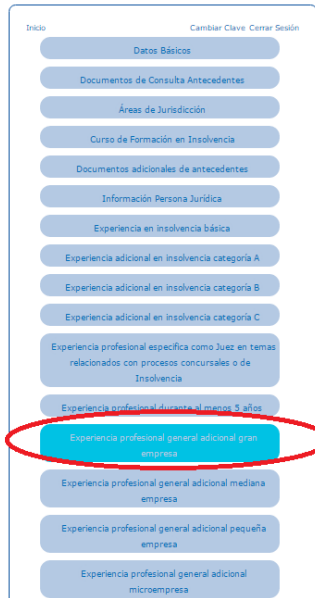
**Actividad**

**Adjunte certificado**

[Guardar](#)

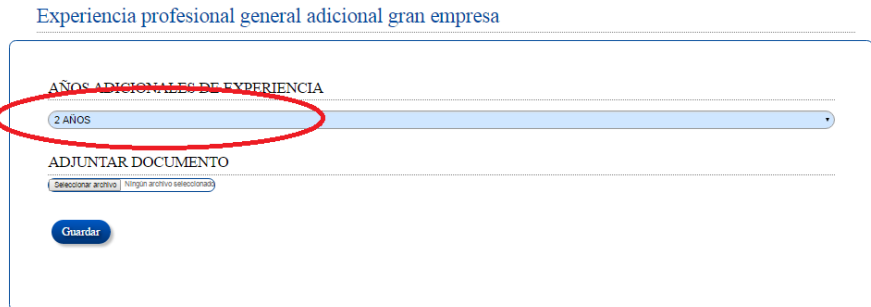
Si el aspirante cuenta con experiencia de 2 años adicionales en una gran empresa deberá ingresar esta certificación en la sección nombrada “Experiencia profesional general adicional gran empresa” (VER IMAGEN)

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 19 de 26



Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional diversa al menos 3 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa**
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa



Experiencia profesional general adicional gran empresa

**AÑOS ADICIONALES DE EXPERIENCIA**

2 AÑOS

ADJUNTAR DOCUMENTO


Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Guardar

Recuerde que encontrará secciones para gran empresa, mediana empresa, pequeña empresa y microempresa, el aspirante las diligenciará conforme a la experiencia que posea en este tipo de empresas.

#### 4.11. EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIFICA EN EJERCICIO DE FUNCIONES DE ALTA GERENCIA

Los Aspirantes que deseen acceder a la Categoría C y que quieran acreditar una experiencia adicional al mínimo establecido en el literal e) del artículo 2.2.2.11.2.5.6.2.3 del Decreto 2130 de 2015 respecto del ejercicio de funciones de alta gerencia de sociedades deberá adjuntar la correspondiente certificación en la sección denominada “Experiencia específica en ejercicio de alta gerencia - gran empresa” (ver imagen)

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 20 de 26

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en Insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa**
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa

**AÑOS ADICIONALES DE EXPERIENCIA**

3 AÑOS

Adjuntar documento

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado


**Guardar**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EJERCICIO DE FUNCIONES DE ALTA GERENCIA - GRAN EMPRESA		
ELIMINAR	AÑOS ADICIONALES DE EXPERIENCIA	Adjuntar Documento
✖	2 AÑOS	2016-01-000000
✖	4 AÑOS	2016-01-000000

Recuerde que encontrará secciones para gran empresa, mediana empresa, pequeña empresa y microempresa, el aspirante las diligenciará conforme a la experiencia que posea en este tipo de empresas.

#### 4.12. EXPERIENCIA DOCENTE

En esta sección los Aspirantes podrán adjuntar los certificados que demuestren su experiencia como docentes conforme a lo establecido en el literal l) del artículo 2 y el literal c) del artículo 5 de la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016 (Criterios de valoración)

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 21 de 26

Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa

### Experiencia docente

Profesor de Doctorado

Adjuntar documento

ningún archivo seleccionado

Profesor de maestría

Adjuntar documento

ningún archivo seleccionado

Profesor de especialización

Adjuntar documento

ningún archivo seleccionado

Profesor de pregrado


Adjuntar documento

ningún archivo seleccionado

**Guardar**

## 4.13. EXPERIENCIA PROFESIONAL PREGRADO BÁSICO

Los Aspirantes deberán adjuntar una copia del título profesional, registro profesional, matrícula profesional o tarjeta profesional, cuando la ley lo exija para su ejercicio. La profesión que el aspirante acredite deberá estar comprendida en las áreas de ciencias económicas, administrativas, jurídicas, de la ingeniería o contables. Adicionalmente, los Aspirantes deberán adjuntar al formulario una copia del acta de grado y del diploma de grado en la profesión que desee acreditar en las áreas de estudio anteriormente señaladas.

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 22 de 26

Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión


- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años
- Experiencia profesional general adicional gran empresa
- Experiencia profesional general adicional mediana empresa
- Experiencia profesional general adicional pequeña empresa
- Experiencia profesional general adicional microempresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - Gran empresa
- Experiencia específica en ejercicio de funciones de alta gerencia - mediana empresa

#### Datos profesionales pregrado básico

Entidad docente

Título obtenido

Tipo documento

Fecha de expedición de documento  
 

Número documento

Adjuntar documento  
Adjunte los documentos que lo acrediten como profesional

**Guardar**

DATOS PROFESIONALES PREGRADO BÁSICO						
ELIMINAR	Entidad Docente	Título Obtenido	Tipo Documento	Fecha De Expedición De Documento	Número Documento	Adjuntar Documento
✖	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	CONTADURIA PUBLICA	DIPLOMA	2016-06-13	54651	2016-01-009011
✖	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE LAS AMERICAS	CONTADURIA INTERNACIONAL	TARJETA PROFESIONAL	2016-06-14	5646	2016-01-009012

### 4.14. EXPERIENCIA PROFESIONAL PREGRADO ADICIONAL

En esta sección los Aspirantes podrán adjuntar el acta de grado o diploma de los los pregrados adicionales que desee acreditar como experiencia profesional adicional, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 5 de la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016 (Criterios de valoración)

Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años


#### Datos profesionales pregrado adicional

Pregrado adicional

Adjuntar documento  
Adjunte los documentos que lo acreditan como profesional

**Guardar**

DATOS PROFESIONALES PREGRADO ADICIONAL		
ELIMINAR	Pregrado Adicional	Adjuntar Documento
✖	EN ÁREAS DIFERENTES A LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS SIN DESTINACIÓN	2016-01-009013
✖	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS SIN DESTINACIÓN	2016-01-009014

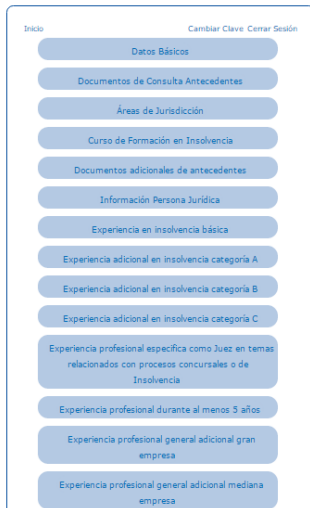
 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 23 de 26

#### 4.15 ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA, DOCTORADO Y PUBLICACIONES Y CAPACITACIONES

Los Aspirantes adjuntarán el acta de grado o diploma de los post-grados (Especialización, Maestría o Doctorado) adicionales que deseen acreditar como experiencia profesional adicional, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 5 de la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016 (Criterios de valoración)

#### 4.16 DOCUMENTOS SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

Los Aspirantes deberán adjuntar un documento en donde relacionen los profesionales que integran su infraestructura técnica y administrativa conforme al nivel de infraestructura seleccionada. Adicionalmente, el aspirante deberá relacionar el equipo técnico para el desarrollo de sus funciones conforme a lo establecido en la resolución No. 100-000607 del 26 de mayo de 2016 (Infraestructura técnica y administrativa).



##### Documento soporte de infraestructura técnica y administrativa

Nivel de infraestructura técnica y administrativa

Selección: Nivel superior

Ingrese Fecha del documento: 23

Adjuntar documento


Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

**Guardar**

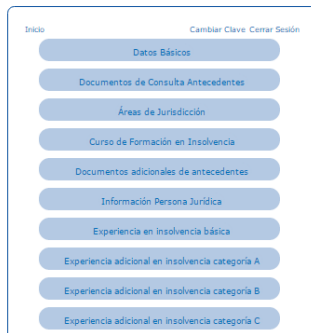
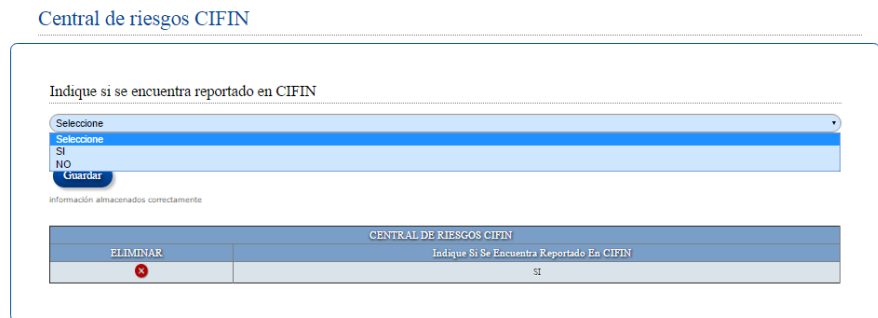
DOCUMENTO SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA			
ELIMINAR	Nivel De Infraestructura Técnica Y Administrativa	Fecha Del Documento	Adjuntar Documento
✖	NIVEL INTERMEDIO	2016-06-13	2016-01-009023
✖	NIVEL INTERMEDIO	2016-06-13	2016-01-009024

#### 4.17. CENTRAL DE RIESGOS CIFIN

Los Aspirantes deberán informar si en el momento de la inscripción en la Convocatoria se encuentran reportados en las centrales de riesgos CIFIN. La Superintendencia de Sociedades podrá verificar dicha información y asignará el

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 24 de 26

puntaje conforme a lo establecido en el literal f) del artículo 5 de la resolución 130-000383 del 5 de abril de 2016 (Criterios de valoración).

#### 4.18 EXPERIENCIA SECTORIAL

El aspirante debe ingresar los mismos sectores, subsectores y actividades diligenciados con los certificados en la sección de experiencia profesional durante al menos 5 años.


#### 4.19 CONFLICTO DE INTERES

Los Aspirantes deberán informar si se encuentran incursos en algún tipo de conflicto de interés tipificado en el Capítulo IV del Guía de Ética para Auxiliares de la Justicia expedido por la Superintendencia De Sociedades mediante resolución No. 100-000083 (Guía de Ética).

#### 4.20. RESULTADO EXAMEN FORMACIÓN EN INSOLVENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Resolución 130-000729 del 24 de junio de 2016, luego de que la Superintendencia de Sociedades realice la validación de la información suministrada por el Aspirante y del cumplimiento de los requisitos establecidos mínimos establecidos en el Decreto 2130 de 2015 (tanto habilitantes como de puntuación), el Aspirante deberá presentar un examen de formación en insolvencia e intervención. El Aspirante deberá adjuntar al formulario el resultado de dicho examen.



 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 25 de 26

Inicio Cambiar Clave Cerrar Sesión

- Datos Básicos
- Documentos de Consulta Antecedentes
- Áreas de Jurisdicción
- Curso de Formación en Insolvencia
- Documentos adicionales de antecedentes
- Información Persona Jurídica
- Experiencia en insolvencia básica
- Experiencia adicional en insolvencia categoría A
- Experiencia adicional en insolvencia categoría B
- Experiencia adicional en insolvencia categoría C
- Experiencia profesional específica como Juez en temas relacionados con procesos concursales o de Insolvencia
- Experiencia profesional durante al menos 5 años

**Resultado examen de formación en Insolvencia e Intervención**

El resultado de su examen se encuentra entre

Seleccione

Adjuntar documento

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Guardar

RESULTADO EXAMEN DE FORMACIÓN EN INSOLVENCIA E INTERVENCIÓN		
ELIMINAR	El Resultado De Su Examen Se Encuentra Entre	Adjuntar Documento
✖	91% Y 100%	2016-01-009025

## 4.21 CONFIRMACIÓN DE DILIGENCIAMIENTO

El aspirante deberá diligenciar esta sección en su totalidad y adjuntar el documento que se encuentra a continuación debidamente firmado:

“Bogotá

Señores


**Grupo Registro de Especialistas**  
 Superintendencia de Sociedades  
 Ciudad

Estimados señores:

Declaro que no he sido sancionado, suspendido o removido de la Lista de Auxiliares de la Justicia con ocasión de conductas relacionadas con el incumplimiento de los deberes propios de los auxiliares de la justicia y de los cargos de liquidador, promotor o agente interventor. Esto de conformidad con lo establecido por la Ley 1116 de 2006, el Decreto 2130 de 2015 y la normativa que lo reglamenta, en particular el Manual de Ética para los auxiliares de la justicia de la lista elaborada y administrada por la Superintendencia de Sociedades.

Cordialmente,

FIRMA  
 NOMBRE  
 CÉDULA”

 <b>Superintendencia de Sociedades</b>	<b>SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRADO</b>	Fecha: 24 de junio de 2016
	<b>REGISTRO DE ESPECIALISTAS</b>	Versión: 01
	<b>GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE ASPIRANTES A AUXILIARES DE LA JUSTICIA</b>	Número de página 26 de 26

Elaboro :Funcionario Grupo	Reviso: Ing. Carlos Polanía	Aprobó: Ing. Carlos Polanía
Registro de Especialistas		
Fecha :27-06/2016	Fecha :27-06-2016	Fecha :27-06-2016